COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2015

CD Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" ID Nº 290.854

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 10:10 horas, en la sede de la Comisión Nacional de Valores (CNV), sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al proceso de Contratación Directa Nº 01/2015 "Adquisición de pasajes aéreos" ID Nº 290.854, Expediente Nº 304.941, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 14 I/15, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CNV: María Sonia Velilla y Shirley Ferreira.----------
La apertura de sobres prevista en principio para el día 17 de marzo de 2015, fue prorrogada según Adenda Nº 2 para el día de hoy 23 de marzo de 2015.----------
Siendo la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se recibió el sobre de la empresa Premier Viajes S.R.L. Además, se contó con el sobre presentado en fecha 17 de marzo de 2015 por la empresa Kostas Viajes y Turismo S.R.L. ya que el mismo no fue retirado.----------
Habiendo realizado la prórroga de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones DNCP Nº 522/2015 y Nº 805/2009, se realiza la apertura de los sobres de las empresas mencionadas y se procede a la revisión de los documentos sustanciales presentados con las ofertas.-------
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L., presentó un recargo del 0% (cero por ciento) sobre el precio total impreso en el boleto, siendo el monto mínimo de la oferta Gs. 50.000.000 y el monto máximo Gs. 100.000.000. Presenta el Formulario de Oferta, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Constancia SIPE Nº 1340604, copia de escritura de modificación de estatutos sociales y otros documentos formales, oferta foliada del 1 al 499.----------
PREMIER VIAJES S.R.L., presentó un recargo del 0% (cero por ciento) sobre el precio total impreso en el boleto, siendo el monto mínimo de la oferta Gs: 50.000.000 y el monto máximo Gs. 100.000.000. Presenta el Formulario de Oferta, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Constancia SIPE Nº 1341250, copia de la escritura de aumento de capital y modificación de contrato social y otros documentos formales, oferta foliada del 1 al 60.----------
Se deja constancia que para el acto de apertura de sobres no se presentaron los representantes de las empresas oferentes.----------
Concluye el acto siendo las 10:45 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

MARÍA SONIA VELILLA
Comisión Nacional de Valores

SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores